

EL MEDINENSE

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS ARTES Y LITERATURA

Se publica todos los domingos.

ADVERTENCIAS.

La correspondencia se dirigirá á la Redacción, calle de Padilla, núm. 4, á nombre de D. Pablo Valerico Alvarez. Los artículos, poesías, etc., que se nos remitan, se insertarán si se estima con utilidad, no devolviendo los originales aunque no se publiquen. Las esquelas de defunción que se hagan en esta imprenta se insertarán gratis en este periódico.

Año III.—Núm. 114

MEDINA DEL CAMPO

10 DE NOVIEMBRE DE 1889

PRECIOS DE SUSCRICION

En Medina semestre 7,50 pesetas.—Fuera de la población 8 id.—Estranjero, año 8 id.—Ultramar, 9 id.—Número suelto, 10 céntimos.—La devolución del periódico por cualquier suscriptor de fuera de la población, indica que continúa el abono.

Una indicación.

En el periódico decenal, que se publica en Arévalo, hemos leído que se trata de construir en aquella villa un mercado cubierto, á semejanza de los que existen en otras poblaciones de más importancia ó vecindario. Creémos que convendría estudiar el modo de dotar á Medina de esta mejora, toda vez que á vendedores y compradores había de reportar ventajas el establecimiento de un mercado de aquellas condiciones, y nada perderían, al contrario ganarían mucho, los artículos que ahora se ponen á la venta pública al descubierto ó sea al aire libre. Discurriendo nosotros sobre el punto que para el caso sería más apropiado en nuestra localidad, hemos venido á concluir en que es difícil la elección, por no haber una plazuela ó sitio céntrico con circunstancias adecuadas para el objeto. Efectivamente, por su posición casi central, se indican la Carpintería (hoy calle de Bravo), la Plazuela de las Recoletas y aún la de la Cruz, pero sus pequeñas dimensiones no las hacen aptas para ello. La Plazuela de los Descalzos ya ofrece un área mayor, pero al presente está retirada del núcleo de población. Decimos al presente porque, con el tiempo, opinamos que ha de ser punto céntrico, puesto que se observa la tendencia de edificar al Norte de la villa, aproximándose lo posible á la Estación de los ferrocarriles; tendencia contraria á la que llevaba Medina antes de las vías férreas, que por cierto era más conveniente, sobre todo bajo el punto de vista de la salubridad del suelo.

De sentir es por lo tanto que la Estación del Norte (y luego por consiguiente las de Zamora y Salamanca) no se emplazasen en la parte Sur de la villa, hácia el Cuartel ó hácia el Hospital general, en terreno seco y algo elevado, pues además de estas circunstancias no desatendibles, se correspondía á la tendencia que venía observándose desde muchos siglos de alejarse la población de los márgenes del río: no se hizo así y por ello se observa que ahora la urbanización ó el poblado sigue el camino inverso, quiere reparar el río, vuelve al área au-

tigua, que antes abandonára con sobrada razón.

Deducimos de aquí, que en la actualidad no se puede pensar en la Plazuela de los Descalzos para instalar un mercado cubierto.

La Plazuela de S. Agustín se halla distante del centro de la villa: las del Sol (antes corral de bueyes) y la esplanada donde se coloca para la venta el ganado de cerda en los días de mercado, son hoy á nuestro humilde juicio los sitios más indicados. Este último tiene la ventaja de encontrarse casi tocando con la Plaza Mayor, donde hoy se coloca el mercado diario y la costumbre ya se sabe que es muy de tener en cuenta en tales casos: además si se necesitase hacer alguna expropiación no sería esta tan costosa como en otros puntos. Tampoco se debería prescindir, al tratar de semejante proyecto, de las probabilidades de tener agua con facilidad, pues es un elemento necesario en esta clase de establecimientos.

No hacemos más que apuntar la idea por si alguna vez se ocupa de tal asunto nuestro I. Municipio. Bien sabemos que estas corporaciones tienen muchas cosas á que atender, y que dentro de un presupuesto cerrado casi nada puede hacerse, y que ya se acerca el in-

vierno y tal vez habrá precisión de abrir algunas obras, donde logre ganar para pan la clase jornalera; todo esto lo comprendemos, pero no es ménos cierto que es ley de la vida, y la experiencia la demuestra, que las novedades no se improvisan, y si así se llevan á la práctica ó no dan resultado ó le dan contraproducente, pues necesitan un período de preparación, á fin de abrirse paso en los ánimos, de tal suerte, que luego que recorre este camino, hasta vienen á imponerse como una necesidad por todos reconocida. Poco ménos que imposible se juzgó hace años la alineación de la calle de la Rúa (hoy calle de Padilla) y aunque todavía no se haya terminado la obra, es lo cierto que una de las aceras, la de la izquierda según se entra en ella desde la Plaza, puede darse por concluida en su alineación. Pues una cosa parecida creémos que ha de suceder con la idea de construir un mercado cubierto: el tiempo y las circunstancias pudieran venir á ser favorables, y para entonces, habiendo ya preocupado á algunos el pensamiento, algo se había adelantado, y con las advertencias de los unos, la observación de otros y el buen deseo de todos, interesados en el bien de nuestra población, la obra llegaría á hacerse con

mayores garantías de acierto.

T. J. S.

EL FERROCARRIL DE esta villa á Calatayud.

Sentimos haber de insistir tanto sobre este asunto; más no es nuestra la culpa. En medio del interés grandísimo que ofrece á esta villa su construcción, interés no puesto en duda por nadie, apenas si hallamos quien nos ayude en nuestra tarea, quien venga en nuestro apoyo, quien nos preste su concurso, y por ello nos vemos en la precisión de recordarlo de continuo, y hoy más, porque prevemos las necesidades que ha de tener la clase obrera en el próximo invierno, necesidades que se remediarían algún tanto con la obra mencionada, que ignoramos porque se la crean obstáculos.

Castilla precisa ferrocarril á Aragón y Castilla no le tiene. ¿Porqué? ¿Es debido á que se pretende arranque de Medina del Campo, que no es Valladolid, ni Soria, ni Burgos, ni Segovia, ni Avila, ni Salamanca, ni Palencia, ni Zamora, ni León? Es verdad, no es una capital de provincia; pero es León, Zamora, Palencia, Salamanca,

12 FOLLETIN DE EL MEDINENSE

nes y habituádoles gradualmente á los cambios atmosféricos.

Se les *lavará* además, en tiempo de epidemia la garganta con una *solución alcalina*, valiéndose de un hisopito ó esponja suave con mango, sin irritar lo más mínimo dicha parte.

Se les acostumbrará á *abrir la boca* cuantas veces sea preciso, para evitarse violencias en caso de enfermedad.

No se les *recargará* de ropa, especialmente alrededor del *cuello*.

Se evitará toda causa de enfriamiento, sin rodarse de precauciones exageradas.

Se procurará que la *alimentación* sea *nutritiva* y reparadora, sin estimulantes.

Se evitará el *contacto directo* con los enfermos, absteniéndose de *besarles* en

LA DIFTERIA.

9

Una vez *curado* el enfermo, antes de ponerse en *contacto* con los sanos, debe *bañarse*, lavándose el cuerpo con jabón.

Cuidados al enfermo.

Es indispensable de todo punto *aislar* al enfermo lo más completamente posible, colocándole en la habitación de mejores condiciones de la casa *ventilada* y *soleada*, lejos de los dormitorios, estableciendo un servicio especial de *limpieza*, así de las vasijas como de las ropas.

Si es adulto se le proporcionará todo género de *alimentos* y *consuelos* á fin de que no sufra ni se abata.

Si es niño, se empleará con él la más *esquisita dulzura*, procurando captarse sus simpatías con suaves modos,

Avila, Segovia, Burgos, Soria, Valladolid, por ser el punto intermedio entre estas provincias con sus líneas férreas construidas ó en construcción.

Hay, pues, en Castilla lugar que reúna mejores condiciones para el proyectado ferrocarril? No, no le hay; y tarde que temprano ha de ser un hecho. Cuanto más se dificulte su ejecución, más perjuicios han de originarse, no solamente á esta localidad, sino á las comarcas por que ha de atravesar, y á España entera.

Pues bien, por amor á España, por amor á aquellas comarcas, por amor á Castilla, por amor á Medina, es preciso hacer lo posible porque se apruebe cuanto antes el proyecto, pendiente del dictámen de una comisión de Sres. Senadores, aprobado ya por el congreso de Sres. Diputados.

¿Es bueno el ferrocarril de Medina á Calatayud? Véase el medio de que se apruebe en seguida. ¿Es malo el ferrocarril de Medina á Calatayud? Pues á reprobárselo cuanto antes, porque estar obstruido como esta ahora, ¿á que conduce? ¿A quien beneficia?

¿Que bienes puede traer á la nación? No conduce, ni beneficia á nadie, ni con ello se sirve al país; por el contrario se le están irrogando gravísimos perjuicios con esa dilación, la cual no obedece á causa alguna legítima, ni la abona razón plausible, ni la sostiene el interés general, ni en justicia puede mantenerse.

Tiempo es ya de que se hagan cesar los obstáculos, si los hay, que no pueden ser en todo caso ni serios, ni fuertes, ni valederos y apruébese de una vez el mencionado ferrocarril, arrancando de Medina del Campo y terminando en Calatayud.

De Medina, punto de bifurcación para Madrid, é Irúm, Zamora, Salamanca y Portugal, para Segovia, y en proyecto, por la ley de 4 de Agosto de 1882, para Astorga: de Medina, la

estación de mayores rendimientos en la vía férrea del Norte como nos sería fácil demostrar, pero baste por hoy el citar que para Cataluña salen de aquella por término medio diariamente ocho wagones de trigo de á 10,000 kilogramos cada uno: que para el mismo punto salen semanalmente con ganado lanar veinte jaulas á razón de 260 cabezas cada una.

Cesamos por hoy en este desaliñado artículo, mas no sin hacer un ruego á los representantes en Cortes de las provincias que ha de atravesar la indicada vía, para que interpongan su valioso influjo en pró de aquella idea, y á la comisión de Sres. Senadores, encargada de dar su dictámen, que lo verifique cuanto antes.

A. M.

Variedades.

LAS GORGUERAS.

Se dá este nombre en Medina del Campo á los dos balcones, que se abren en la fachada principal de las Casas Consistoriales de esta villa, á la altura del entresuelo y á los lados de la puerta. Cada uno de ellos consta de tres huecos con balaustrada volante de hierro, apoyada en fuertes cartelas del mismo metal.

En varias ocasiones hemos preguntado por qué se les dá el nombre de gorgueras, y nada hemos podido averiguar. Discurriendo nosotros sobre ello y fundados nada más que en conjeturas, juzgamos haber llegado á una solución, que si no encierra la pura verdad, se halla muy cerca de ella, es decir que la tenemos por muy probable. Teniendo presente la costumbre, que hoy existe todavía, de reservar en dichos balcones los asientos, que sea posible, para las familias de

los Concejales, con objeto de que puedan desde allí presenciar los festejos que en la Plaza mayor se verifican, especialmente las corridas de novillos por las fiestas de S. Autolín, Patron de esta villa, deducimos que tal costumbre remontándose á tiempos antiguos, puede ser y es para nosotros un dato aprovechable en la investigación del motivo porque se dió á dichos balcones el extraño nombre de *gorgueras*, con que particularmente se les designa. Sabido que la palabra *gorguera* significa en nuestro idioma el adorno del cuello, que se hacía de liezo plegado y alechugado, y también cierta parte de la armadura antigua que defendía el cuello. Y se llamaba *GORGUEBA DE RECLAMO* una especie de este adorno que usaban antiguamente las mujeres. Tales son las sinonimias que dá á la palabra referida el Diccionario de la Academia.

Enlazando pues este dato con la costumbre de que antes nos ocupamos, referente á ser las *gorgueras* el sitio destinado á los parientes de los Concejales para ver las fiestas públicas que se celebran en la Plaza mayor, opinamos que el pueblo al ver ocupados los repetidos balcones por hombres y mujeres cuyos trajes tenían ese adorno del cuello (pues no debe olvidarse que la *gorguera* también la usaban los hombres como parte de la ropilla, en sus vestidos tanto de gala como de diario) y el pueblo, repetimos, cuando tuviera que hablar de aquellos balcones diría los balcones de las *gorgueras*, y despues mediante el lenguaje trópico que emplea más y por necesidad la gente indocta que la instruida, vendría abreviando á llamar *gorgueras* á los balcones mencionados.

De no ser este el origen de esta palabra confesamos nuestra ignorancia. Pudiera señalarse otra opinión respecto al particular, á saber, que se llamaran *gorgueras* los repetidos balcones

á causa de los hierros en forma de ese que sostienen su voladizo, puesto que en Arquitectura se denominan *Golas* las molduras que tienen ese perfil; y como la voz *gola* es también sinónima de *gorguera*, de aquí la sustitución de una dición por otra, cuando se hablaba de la pieza de la armadura antigua que defendía el cuello, y lo mismo cuando se trataba de la ropilla del hombre ó de los jabones antiguos y otras prendas de distinta denominación, de los vestidos de las mujeres.

Tenemos nosotros no obstante por más probable la primera explicación que la segunda, por estar más al alcance del pueblo, pero no deja de ser defendible también la segunda. Agradeceríamos que alguno de nuestros lectores, si algo sabe respecto á la materia de este pequeño artículo, nos lo dijera, ya para corregir nuestro modo de pensar en este punto, ya para confirmarnos en la opinión expuesta.

T. J. SALCEDO.

Crónica Local.

Medalla de oro y diploma.

Por las excelentes especies de trigo, centeno, garbanzos y piñones, presentadas en la Exposición Universal de Barcelona, ha sido premiado nuestro convecino D. Eusebio Giraldo Crespo. La medalla es preciosísima y su grabado revela grandes conocimientos en el artista que la ha trabajado.

El diploma de grandes dimensiones representa multitud de símbolos alusivos á tan extraordinaria manifestación de las ciencias, las artes y el trabajo.

Reciba la más cordial enhorabuena.

Rocorto.

Dice *La Liga de Contribuyentes* de Salamanca.

Próximamente á celebrarse las elecciones municipales, con este motivo, en muchas poblaciones de grande importancia, disponense los electores á constituirse en agrupaciones para llevar á los municipios candidatos independientes y desligados de todo compromiso político. En una palabra, verdaderos administradores y fieles representantes para la defensa de los bienes del comun.

Hé aquí una medida que nosotros veríamos con gusto se realizara en esta población.

Convencidos como estamos de las adulaciones de todos los partidos, que para nosotros todos son peores, tiempo era ya de que se divorciara la política de la administración.

Escritas las anteriores líneas, supimos ayer que para anoche se había hecho una convocatoria á varios vecinos de esta villa con facultad de asistir todo el que quisiera, para tratar de candidatos para las próximas elecciones municipales.

derrochando preciencia y evitando en lo posible hacerle las curas á viva fuerza, y, sobre todo, exacerbar al enfermito con violencias perjudiciales y contra producentes.

Una rigidez inexorable, pero cariñosísima es el arma mejor para tratar á los niños.

Se les darán las *medicinas y bebidas en pisteros*, con preferencia á la cuchara, á fin de que el enfermo pueda graduar la cantidad de liquido que poco á poco ha de ir tragando y no sea necesario molestarle.

Se evitará abrir fuertemente la boca del niño apalancando entre los dientes con una cuchara como es costumbre. Es preferible taparles la nariz, impedir que entreabra los labios para res-

char el momento en que abra la boca para introducir una *cuchara de palo* entre las mandíbulas y poder examinarle, no dejando, mientras dure la cura, la presión de la nariz.

Cuando haya imposibilidad de introducir los líquidos por la boca, se pueden hacer *inyecciones* por la nariz pero con suavidad para evitar que entren en el oído por la trompa.

El *sueño tranquilo* y reparador debe respetarse.

El mejor *desinfectante* en el cuarto del enfermo es la ventilación amplia y la limpieza más *escrupulosa*.

Cuidados al sano.

Se fortalecerá á los niños débiles bañándolos todo el cuerpo en agua sala-

En efecto, esta tuvo lugar á las siete y media de su noche, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Francisco López Flores, quien en breves palabras expuso el objeto de la reunión.

Tras un ligero debate se acordó el nombramiento de una comisión nominadora que indicará los siete individuos que han de elejirse como concejales en las próximas elecciones.

Dios la ilumine para que tenga verdadero acierto en llevar á efecto su cometido.

¡Quién se atreve!

Desafiamos al mejor bebedor á que apure de un solo trago el *vasito* que, en figura de cono truncado y de madera de roble, ha hecho construir en su bodega el acaudalado cosechero de esta población, D. Hermenegildo Fernández. El tal *vasito* hace la friolera de 807, hectólitros, ó sean 5161 y media cántaras de la antigua medida de Castilla. Su coste, según nuestros informes, ha sido el de 3750 pesetas. En el corriente año le ha destinado su dueño para vino tinto.

Publicación.

Es verdaderamente interesante el número que *El Primor Femenil* dedica al día de difuntos, dictando el buen gusto en la confección de labores para dedicatorias.

En el texto se continúa la explicación del bordado clásico en oro.

Una vez más recomendamos tan útil publicación.

Terminó.

Con fecha uno de los corrientes se ha fallado el pleito de que dimos cuenta en los números anteriores, en que eran demandantes tres Sres. Letrados de este I. Colégio, en reclamación de sus honorarios, como arbitadores ó anigables componedores de varios pleitos y reclamaciones particulares.

La sentencia estima la demanda formulada por aquellos Sres. y condena á los demandados al pago de lo pedido y de las costas.

Explicación.

Hace poco más de quince días fueron detenidos en esta villa por autoridad competente varios individuos cuyos antecedentes y los objetos que se les encontraron demostraban el propósito de dar algun golpe de mano. Consideraciones de prudencia y por creerse que había otros en relación con ellos para el intento que tenían, nos hicieron omitir la noticia. Debemos esta explicación á nuestros suscriptores, y les prevenimos que no extrañen esta conducta en casos semejantes.

Delito.

Una de las noches primeras de esta semana un vecino de esta villa, fresco de oficio, hirió al parecer gravemente á otro convecino con un cuchillo de grandes dimensiones. Dícese

que el motivo fué si el herido debía una cantidad al agresor, que aquel consideraba pagada, ú ofrecía pagar al día siguiente. El Juzgado conoce del asunto:

Porcancos.

Parece que antes de ayer tarde una caballería que se hallaba uncida á un carro, en el puente de Cadenas, dió una coz á un muchacho que le produjo una herida en la cabeza. Lo extraño es que estas cosas no sucedan con más frecuencia, dada la imprudencia y atrevimiento de los chibuelos, y también la poca aprensión de los conductores de carros. Esto lo decimos en general, pues no sabemos si en el caso concreto referido habría descuido por parte del conductor del carro. Pocos días hace que en dicho puente se vió expuesto á un atropello el que estas líneas escribe, á causa de hallarse parados dos carros en dicho puente, ocupando casi toda su anchura, cuando

llegó un tercero con el ganado al trote, sin contenerle apesar de las dificultades que veía, hasta que ya tocó con los otros.

Si el guardián juega á los naipes...

Un suelto venga, que me hace falta para llenar este hueco del periódico; pero no ha de ser de esos tan claros como V. acostumbra á poner.

—Vaya una exigencia. ¿Y como le escribo?

—Sencillemente: sobre papel y con una pluma.

—¡Ay que gracia! Mas si usted se empeña, vaya. Famula Jefa política atrojat á diario aguas non sanctas in sua portada, et sic consistit duos fines. Primerns. perfumare vecinorium. Secundus, facere tremebundum lodaznem et sirvasicut ratonera innocentis. Consequentia. Jefa politica prohibet in plaza pública jugare tanquam.

—¿Y quién entiende eso?

—Esta escrito, como hacían los médicos, en latín para que el enfermo no lo entienda.

¿Pero eso es latín?

—No señor, es latín.

—Ahora me toca á mi decir. ¡Ay que gracia!

—Pues mire V., maldita la que tiene, porque si eso es policía, venga Dios y vealo.

Honores.

Dicen que el Ministro de Fomento se propone conceder condecoraciones á los Maestros de primera enseñanza que mas se distinguen en cada provincia.

Desengañese el Ministro: lo que los maestros necesitan es que se les pague decorosa y religiosamente; pues bastantes cruces y calvarios tienen si no cobran y no comen.

Invento.

Tratase en Valladolid, por un opulento industrial de aquella población, de establecer una casa de maternidad artificial en la que la base primordial de alimentación para los tiernos infantes sea una preparación utilísima de reciente invento y de lisonjeros resultados, con la que la mortalidad en aquellos se reduce grandemente y los finos provinciales obtendrán una economía bastante crecida.

El sistema podrá ser tambien utilizado por los padres de familia, quienes á poca costa podrán facilitarse un ama para sus hijos, que no les daría gasto ni molestia alguna.

CHARADA

Son *prima dos*, según dicen, el símbolo de la nada; *prima tres* una ciudad de nuestra vecina Francia. ¡Y del *to-to* cuanto abusa el zapatero de casa.

Solución á la charada del número anterior.

CA-PE-LLAN.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO EN MEDINA DEL CAMPO

Trigo	de 35.50	rs. fanega.
Centeno.	19.50	" "
Cebada	24	" "
Algarrobas	14.50	" "
Gisantes	26	" "
Farbanzos	200—180—160—100	" "

Número de cabezas presentadas á la venta el domingo 3 del corriente, 4,500

Se vendieron	Carceros de 11 á 15 pesetas uno	600
	Ovejas, de 8 á 11.50	450
	Borregos de 8 á 11	1000

Medina del Campo.

Imp. de Pablo Federico Alvarez.

SE ARRIENDAN O VENDEN

dos pedazos de tierra, sitos en Pozal de Gallinas, al pago de las Palomas. se hallan muy próximos el uno al otro y tienen más de 22 obradas de cabida: En la imprenta de este periódico informarán.

ESTADO DE ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN LA ESTACION DE MEDINA DEL CAMPO EN LA TEMPORADA DE INVIERNO

DE MADRID A HENDAYA		Núm. 1. Expres. 1.º	Núm. 3. Expres. 2.º	Núm. 5. Expres. 3.º	Núm. 7. Lujo 1.º	Núm. 11. Correo 1.º, 2.º, 3.º	Núm. 13. Correo 1.º, 2.º, 3.º	Núm. 15. Mixto 1.º, 2.º, 3.º	Núm. 17. Mixto 1.º, 2.º, 3.º	Núm. 19. Mixto 1.º, 2.º, 3.º
Madrid.	Salida.	8				2:10	7	8:43	8	7:05
Villalba.	(Llegada)	9:02				3:04	8:15	10:03	9:16	8:22
	Salida.	9:04				3:05	8:25	10:06	9:21	8:30
Avila.	(Llegada)	11:27				5:24		1:7	12:44	
	Salida.	11:33				5:29		1:18	1:06	
Segovia.	(Llegada)						10:53			10:53
	Salida.						11:19			11:48
MEDINA.	(Llegada)	1:23				7:11	2:16	4:05	3:50	2:40
	Salida.	1:30				7:17	2:26	4:19	4:10	3:40
Valladolid.	Llegada	2:30				8:15	3:49	5:32	5:45	4:50

DE HENDAYA A MADRID		Núm. 2. Expres. 1.º	Núm. 4. Expres. 2.º	Núm. 6. Expres. 3.º	Núm. 8. Lujo 1.º	Núm. 12. Correo 1.º, 2.º, 3.º	Núm. 14. Correo 1.º, 2.º, 3.º	Núm. 16. Mixto 1.º, 2.º, 3.º	Núm. 18. Mixto 1.º, 2.º, 3.º	
Valladolid.	Salida.	11:39				4:46	9:06	12:33	1:52	8:30
MEDINA.	(Llegada)	12:40				5:41	10:32	2:04	3:08	10:05
	Salida.	12:56				5:46	10:50	2:18	3:21	10:21
Segovia.	(Llegada)							5:20	6:27	
	Salida.							5:40	6:56	
Avila.	(Llegada)	3:45				7:43	2:04			2
	Salida.	3:21				7:48	2:16			2:29
Villalba.	(Llegada)	5:38				10:02	4:55	7:51	9:08	6:05
	Salida.	5:40				10:04	4:59	7:53	9:10	6:12
Madrid.	Llegada	6:40				10:53	6:05	9:05	10:18	7:31

LINEA DE SALAMANCA			Núm. 1. Correo 1.º, 2.º, 3.º	Núm. 9. Expres. 1.º, 2.º, 3.º	Núm. 5. Mixto 1.º, 2.º, 3.º
MEDINA.	Salida.	1:40	6:13	5:30	
Salamanca.	(Llegada)	3:58	8:26	8:50	
Salamanca.	Salida.	10:10	4:30	5:5	
MEDINA.	(Llegada)	12:25	6:35	8:19	

LINEA DE ZAMORA			Núm. 1. Correo 1.º, 2.º, 3.º	Núm. 8. Mixto 1.º, 2.º, 3.º
MEDINA.	Salida.	5	5:45	
Zamora.	(Llegada)	8:46	9:31	
Zamora.	Salida.	6	10:45	
MEDINA.	(Llegada)	10:6	2:51	

OBSERVACIONES.

NOTAS.—Los trenes 11 y 27 del Norte, vienen por la vía de Segovia. El último muere en Medina. Los trenes núms. 14 y 16, van por la línea de Segovia.
 El tren exprés núm. 1, tomará y dejará viajeros de primera clase para cualquier destino donde tenga parada.
 El exprés núm. 2, tomará y dejará viajeros.
 El exprés núm. 7 de lujo, admitirá viajeros de primera clase, si hay asientos, los martes y sábados para Irún y Estaciones más allá con destino á París.
 El exprés núm. 8 de lujo, los admitirá de primera clase, si hay asientos, los jueves y domingos para Madrid y Estaciones más allá.
 El correo núm. 11, tomará viajeros de las tres clases.

El id. núm. 12 los tomará y dejará de las tres clases.
 Los correos 13 y 14, los tomarán y dejarán de las tres clases.
 El correo núm. 16, los tomará y dejará de las tres clases.
 Los mixtos núms. 21 y 24, tomarán y dejarán viajeros de las tres clases.
 Los trenes mixtos núms. 38 y 39, sólo tendrán lugar los lunes, miércoles y viernes.
 Los trenes mixtos 2 y 4 de la línea de Medina á Zamora sólo circularán cuando la compañía lo juzgue oportuno.
 El tren exprés núm. 10 de Medina á Salamanca, sólo tendrá lugar los domingos.
 El tren exprés núm. 9 de Salamanca á Medina, sólo tiene lugar los sábados.

SECCION DE ANUNCIOS.

SASTRERIA

DE
EUGENIO RODRIGUEZ,
Padilla núm. 21.—Medina del Campo
VENTA.

Se hace de una casa, sita en esta villa, calle de S. Martín núm. 14 de planta alta y baja central y pozo, el que desee tratar con su dueño, calle de Padilla, 12, I. Arévalo.

COHETES Y FUEGOS DE ARTIFICIO.
En la imprenta de este periódico, Padilla, 4, se hallan de venta las tres primeras clases más usuales de los acreditados cohetes de D. José María Gómez, de La Zarza (Olmedo), los cuales se remiten también a los puntos que los solicita en debida forma, encargándose a la vez de facilitar del mismo constructor funciones de fuegos artificiales hasta do precios sumamente económicos, en relación con las distancias y medios del transporte.

CONSULTA
Médico homeopática
BAJO LA DIRECCIÓN DE
D. CARLOS DE SENA

Tratamiento y curación de todas las enfermedades agudas y crónicas por dicho método, más ventajoso que el generalmente seguido, sin tener sus inconvenientes, y siendo más fácil y menos repugnante para el enfermo.

Esta consulta estará abierta en Medina del Campo, Plaza Mayor, 60, 2.º todos los domingos de 10 a 4.

GRATIS A LOS POBRES

Gran bazar de Pio Sánchez
NO CONFUNDIRSE
Rúa, 5.—MEDINA DEL CAMPO

En este acreditado establecimiento en contrarían mis favorecedores los más nuevos y excelentes surtidos en Quincalla, Bisutería, Loza, Cristalería, Lámparas colgantes y de mesa, Batena de cocina, armas, sombrillas y paraguas. Gran novedad en sombreros para caballeros y niños. Depósito de calzado de las mejores fábricas de Barcelona, para señoras, caballeros y niños. Surtido permanente en capas de cristianar, sombreros para id.

Precios increíbles en camisas de hierro inglesas y del país. Gran novedad en transparentes para balcones y ventanas, en todos tamaños; é infinitud de géneros de España y del extranjero. El público que me honre con sus visitas encontrará precios tan ventajosos como inmejorables.

LA VERDAD
FABRICA DE CHOCOLATES
DE
GERÓNIMO GARCÍA
FERNÁNDEZ

Plaza del Sol—Medina del Campo.

El Gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

Acreditada ropería de María Josefa Rodríguez; (acera de la Mercedería en la riucomida).

En este antiguo establecimiento se hallará un abundante surtido de toda clase de ropas hechas a precios sumamente económicos.

ALMACEN DE YESO, CAL HIDRAULICA Y COMUN,
CAÑA Y CEMENTO PORTLAN.
DE ROQUE PUEBLA

Calle de Toledo núm. 8—MEDINA DEL CAMPO.—En el dicho almacén se proporcionan baldosas finas de todas clases y tubería para escusados y chimeneas

JOYA MEDICINAL.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfitadas
ÚNICAS DE SU ESPECIE

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA
En el gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países Carabaña ha obtenido el **GRAN DIPLOMA DE HONOR.**

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Aquarium Westminster.

Este gran certámen ha concedido a las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

VENTA—En todas las farmacias y droguerías de España y el Extranjero.

LOS PEDIDOS POR MAYOR, al depositario general y propietario,
Atocha, 87—R. J. CHAVARRI.—Atocha, 87

Plaza de Antón Martín—MADRID

Depositarios:—En Medina del Campo, los Farmacéuticos Sres. Velázquez Alonso y Surrino.—En Nava del Rey, Farina Cárlicos Ciríaco Descalzo y Bernardino Amo Existiendo a la venta en todas las Farmacias y Droguerías importantes de España.

NO MAS CALENTURAS

PÍLDORAS ANTITÍPICAS DE PALOMERO

Remedio eficaz contra las más rebeldes intermitentes el que a la vez de cortarlas y corregirlos trastornos que ordinariamente produce en las reincidentes el repetido uso del sulfato de quinina, rescita el apetito, reconstituyendo la naturaleza en muy pocos días.—Precio 8 pesetas y por el correo 8'50

Farmacia de Palomero.—Medina del Campo, Plaza Mayor, 30.

NOTA.—Para cerciorarse de los resultados, ensáyese en los casos que no hayan conseguido corregirlas por otros medios.

Se compran barriles y botellas vacías. En la imprenta de este periódico informarán.

Sastrería

DE
PEDRO AMARELO.
PADILLA, 13, BAJA.

PURGANTE SALINO DE TURBE

La bondad inocencia y economía de estas aguas, no necesitan recomendarlas de ninguna clase, pues los efectos pronto y seguros como purgantes y el no tener costo de la bebida que está al alcance de todos las fortunas, la hacen ser preferida a todas las medicaciones de esta clase.
Otra a los 10 ó 50 minutos de haberlo tomado, sin producir irritación, provocando evacuaciones serenas biliosas, siendo utilísimas en los atones, eructos, náuseas, enteritis, dolores de la vista, infartos del hígado, obstrucciones salivomandibulares, fiebres tifoides, enfermedades epidémicas y purulidas y enfermedades venéreas y de la piel.—U. S. O.—Un pedullo / 4 onzas / poco más ó menos como purgante, según la edad. En pequeña dosis obra como aléjante.
Precio: 50 cént. botella de 1/2 litro ó 1 litro en todas las boticas. Doyor vendiendo el mismo en Medina del Campo. Depósito en Cádiz, Farmacia de VELÁZQUEZ.—MEDINA DEL CAMPO.

GRAN BAZAR DE ULTRAMARINOS.

Por mayor y menor.
DE FRANCISCO CARRION

Plaza mayor núm. 4, en Medina del Campo.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Acéite de la sierra, jabón, arroz, petróleo sal, azúcares, cacúos, café, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos y jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus é infinitud de artículos difíciles de detallar.

IMPRESA LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN,

DE PABLO FEDERICO ALVAREZ

—Calle de Padilla, núm. 4.—MEDINA DEL CAMPO.—

Este establecimiento se encarga de cuantos trabajos tipográficos tengan a bien mandar hacer, encontrando los que nos honren con su confianza, prontitud y economía; también disponemos de un abundante surtido en papeles de escribir, cuadernos y libros rayados de infinitud de clases y precios: manejo de escuelas, vades, portaplumas, y aprestos para flores.

EL MEDINENSE.

Sr. D. _____

calle de _____